



BERLANGA DE DUERO

Aprobada inicialmente la Memoria Valorada de las obras: “Reparación de entronque Camino de Morales y Calle Ramón Cortés”, redactada por el Arquitecto Francisco Javier Ceña Jodra, se somete a información pública por el plazo de 10 días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinada por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

[<http://berlangadeduero.sedelectronica.es>].

Berlanga de Duero, 9 de abril de 2024. – El Alcalde, Enrique Rubio Romero.

968